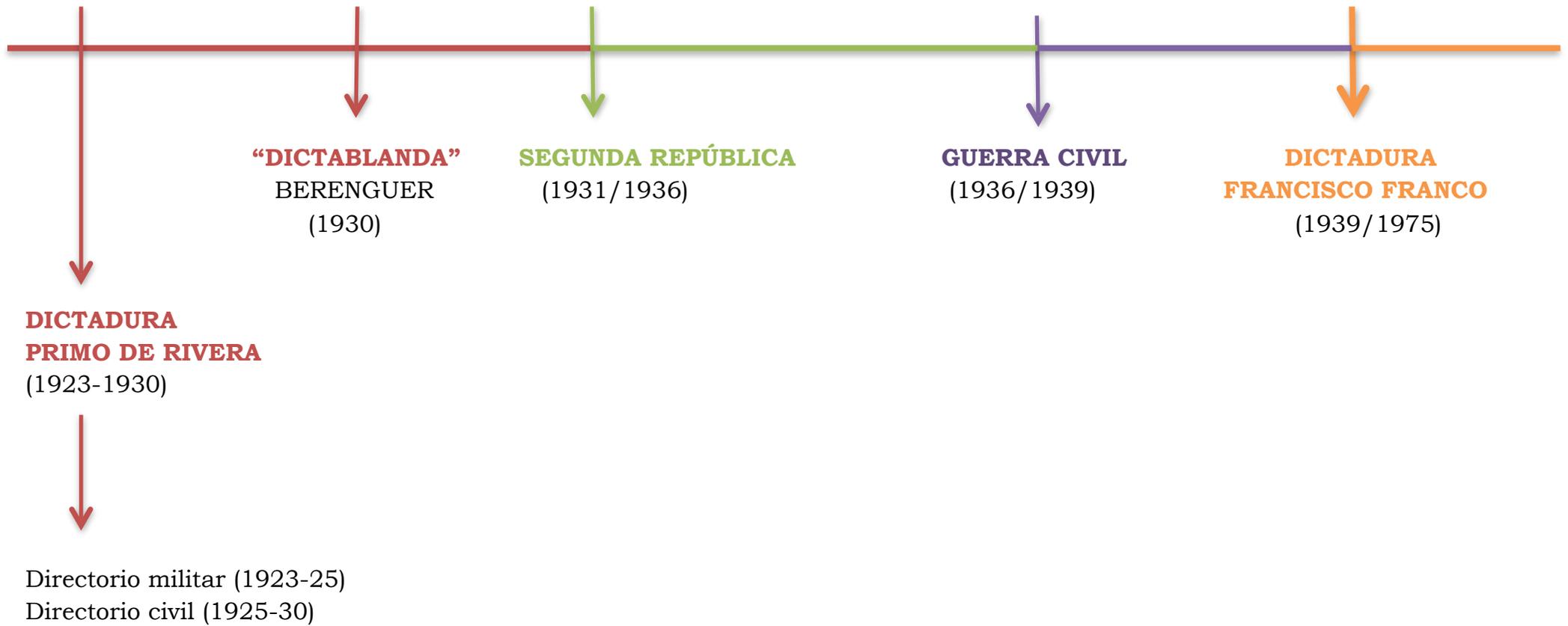


# HISTORIA DE ESPAÑA SIGLO XX



# SEGUNDA REPÚBLICA

Se inicia

**12 de abril: victoria republicana**

## Constitución 1931

Características constitución:

- \* España, República democrática de trabajadores.
- \* Amplia declaración de derechos.
- \* Cortes con una cámara.
- \* Mayoría de edad 23 y sufragio universal (femenino)
- \* España, Estado integral pero aprobación de Estatutos de Autonomía.
- \* Separación Iglesia-Estado. Matrimonio civil y divorcio \*
- \* Propiedad privada aunque puede haber expropiaciones \*
- \* Renuncia de la guerra como arma política. \*
- \* Bandera y Extensión de la cultura

## **BIENIO PROGRESISTA O REFORMISTA (1931-1933)**

- **Reforma agraria:** Decreto de Términos Municipales y laboreo forzoso y Ley de Reforma Agraria. Resultados decepcionantes. Anarquistas hacia posiciones revolucionarias.
- **Reforma militar:** \*Fidelidad a la República \*Reducir la macrocefalia \* Clausura de la Academia General Militar de Zaragoza \*Se eliminaron grados y regiones militares.
- **Autonomías regionales:** Cataluña. Estatuto de Autonomía aprobado.
- **Reforma religiosa:** \*Limitar influencia Iglesia. \*Prohibición enseñanza \* Retirada subvención. \*Estado laico. \*Divorcio y matrimonio civil.  
Cardenal Segura, alabanzas a la monarquía y Club monárquico asalto al ABC e incendios. Expulsión de Segura y del obispo de Vitoria.
- **Reforma educativa:** Educación liberal y laica. Se crearon escuelas y el presupuesto de educación aumentó

*Reorganización de las derechas - Golpe de Sanjurjo (1932) - Conflictividad social*

## EL GOBIERNO CONSERVADOR (noviembre 1933- febrero 1936)

### **Rectificaciones**

- **Problema religioso.** Intentar mejorar relaciones Iglesia. Subvención clero rural.
- **Problema agrario.** Paralizar Reforma Agraria.
- **Problema regional.** Choque comunidades.
- **Ley de Amnistía.** Sublevados de 1932.

*Revolución de octubre 1934 - Helga general - Asturias - Escándalo financiero Leroux*

## ELECCIONES 1936

### **Triunfo Frente popular**

- Aceleración reformas
- Deterioro orden público
- Sublevación militar 17/18 julio

## LA PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA

Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 supusieron un giro en la situación de España. Las candidaturas republicanas triunfaron en 41 de las 50 capitales de provincia. Los acontecimientos se precipitaron, las calles de las principales ciudades se llenaron de manifestantes, el ministro de la Guerra Berenguer ordenó a los Gobernadores Militares aceptar el resultado de las elecciones: la caída de la Monarquía era irreversible.

## EL GOBIERNO PROVISIONAL. LA CONSTITUCIÓN DE 1931

El 14 de abril de 1931 se proclamó la II República en medio de grandes manifestaciones populares. Era un Gobierno de concentración republicana y socialista bajo la presidencia de **Niceto Alcalá Zamora**, quedando fuera la derecha monárquica, los nacionalistas vascos y los comunistas y anarquistas. El gobierno se planteó en primer lugar la convocatoria de Cortes Constituyentes para el 28 de Junio; un proyecto de reforma agraria e iniciar negociaciones con catalanes y vascos para pactar una solución autonómica.

La nueva República tuvo que enfrentarse pronto a una serie de **conflictos sociales** (huelgas en Sevilla, Asturias, Barcelona,...), a la creciente **animadversión de empresarios y propietarios agrícolas** y a la **oposición de parte de la jerarquía católica**.

Las elecciones a **Cortes Constituyentes** dieron la mayoría a la coalición republicano-socialista, que elaboraron una nueva Constitución bajo la presidencia del socialista Julián Besteiro. El proyecto generó mucha **controversia**, sobre todo en la **cuestión religiosa** y la **organización territorial**, lo que provocó la retirada de las fuerzas conservadoras del debate. Así, con la ausencia de estos diputados, la Constitución republicana fue aprobada el 9 de diciembre de 1931. Sus características:

- España se constituyó en una **República democrática de trabajadores de toda clase**.
- El Artículo 1 definía a España como un "**Estado integral**" y se contempla la aprobación de **Estatutos de Autonomía**.

El castellano era la lengua oficial pero se abría la posibilidad del reconocimiento de las distintas **lenguas regionales**. - Una **declaración de derechos muy amplia**. Libertad de asociación y la mayoría de edad a los veintitrés años, para los hombres y mujeres. Se **reconocía el sufragio universal femenino**.

- Cortes de **una sola cámara** elegidos por sufragio universal. Poder ejecutivo en el Presidente de la República que nombra consejo de ministros y el poder judicial en tribunales.
- **Separación Iglesia-Estado** y prohibición a las órdenes religiosas de ejercer la enseñanza. Aprobación del **matrimonio civil y del divorcio**, Estos puntos plantearon tensiones enormes entre el Estado y la derecha católica.

- Aunque se reconocía la propiedad privada, ésta quedaba **subordinada al interés público** lo cual justificaba las posibles expropiaciones.
- Marcada **orientación pacifista** Se renunciaba a la guerra como instrumento de política.
- La **cultura función primordial del Estado**, que debía extenderse a toda la población.
- Se modificaban los colores de la **bandera** como un símbolo del deseo de transformación.

## EL BIENIO PROGRESISTA O REFORMISTA (1931-1933)

Entre diciembre de 1931 y septiembre de 1933, vemos a **Niceto Alcalá Zamora** como presidente y a **Manuel Azaña** como jefe de gobierno de una coalición republicano-socialista. Las principales reformas que se ponen en marcha serán las siguientes.

En primer lugar la **reforma del ejército** con el objetivo de crear un ejército profesional y democrático. Las medidas fueron varias: se exigió a los militares **fidelidad** a la República y al ordenamiento constitucional; para reducir la "**macrocefalia**" ofreció el retiro a todos los jefes y oficiales que voluntariamente lo desearan, conservando íntegramente el sueldo; se **clausuró la Academia General Militar de Zaragoza**. Se suprimió el sistema de ascensos por méritos de guerra; se suprimió la mitad de las **regiones militares** y se eliminaron los grados de teniente general y capitán general.

La reacción por una parte importante del ejército que calificó la obra de Azaña como "campana de trituración del ejército" y provocó el levantamiento de Sanjurjo en agosto de 1932.

Por otro lado estaba el **problema religioso**. Los intentos de la República para limitar la influencia de la Iglesia y secularizar la vida social quedaron plasmadas en la Constitución (separación de la Iglesia y el Estado, Estado laico, divorcio...). Estas medidas intentaban neutralizar el poder de la Iglesia, y su influencia social a través de la enseñanza.

Las cartas del cardenal Segura contra la República, las alabanzas a la Monarquía y la creación de un Club Monárquico, provocaron el asalto el diario ABC y produjeron incendios de iglesias y conventos. El gobierno expulsó de España al cardenal Segura y al obispo de Vitoria. Todo esto provocó una actitud muy beligerante de la derecha.

Una de las reformas estrellas fue la **reforma agraria**. El problema agrario era sumamente grave en un país predominantemente agrario. Se realizaron algunas reformas para mejorar las condiciones de los campesinos: el decreto de **Términos Municipales y Laboreo Forzoso** por el que se obligaba a los patronos a contratar a jornaleros del propio término municipal ya cultivar las tierras; y el Proyecto de **Ley de Reforma Agraria** con la creación del Instituto de Reforma Agraria (IRA), se expropiaron sin indemnización las tierras de los grandes de España y otras tierras adjudicadas al Estado, por razón de débito, herencia...

Los resultados prácticos fueron decepcionantes. Esto encrespó a la derecha terrateniente, que veía amenazadas sus posesiones y a los campesinos que se fueron radicalizando hacia posiciones extremas y revolucionarias.

Para la configuración de un Estado que permitiera a las regiones con sentimientos nacionalistas tener una organización propia era una cuestión pendiente y un derecho reconocido por la Constitución de 1931 se puso en marcha la creación de los **Estatutos de autonomía**. En **Cataluña**, tras celebrarse previamente un plebiscito, el proyecto de Estatuto de Autonomía fue aprobado por las Cortes el 9 de septiembre de 1932. El régimen autonómico catalán contaba con un gobierno y un parlamento propios, con competencias en materias económicas, sociales, educativas y culturales, y se reconocía la cooficialidad del catalán.

También se emprendieron diversas **Reformas sociales y educativas**. Se promovió la creación de seguros sociales, se redujo la jornada laboral... Todas estas medidas provocaron la irritación de las organizaciones patronales.

Otra reforma importante fue la de la **enseñanza**, cuyo objetivo primordial era promover una educación liberal y laica y hacer del Estado el garante del derecho a la educación. Se crearon 10.000 nuevas escuelas, y se aumentó el presupuesto de educación en un 50%. Se crearon las Misiones Pedagógicas, encaminadas a difundir la cultura en las zonas rurales (bibliotecas, cine, ...).

Los **obispos** se negaron a aceptar el cierre de los colegios religiosos e instaron a los padres a **no** matricular a sus hijos en las escuelas públicas.

**La oposición al gobierno:** fue intensa e importante la oposición política y social a este gobierno de izquierdas. Por un lado nos encontramos con la **reorganización de las derechas**.

Al mismo tiempo asistimos a una intensa **conflictividad social**. Los conflictos sociales fueron continuos desde la proclamación de la República. En estas condiciones el presidente de la República disolvió las Cortes, y convocó **elecciones para noviembre de 1933**.

## **EL BIENIO CONSERVADOR (Noviembre 1933-Febrero 1936)**

Las elecciones generales de noviembre de 1933 dieron la **victoria al centro-derecha**. El gobierno se organizó con un programa que proponía la revisión de la Constitución y de la legislación social.

- **El problema religioso.** Se intentó normalizar la relación de la República con la Santa Sede con la firma de un Concordato y dotar económicamente al clero más desfavorecido, que era el clero rural. Las dos, medidas se frustraron total o parcialmente.
- **El problema agrario** sin llegar a abolir la Ley de Reforma Agraria se recortó el presupuesto estatal destinado a este fin. También se derogó la Ley de Términos Municipales.

- *El problema regional* se agudizó considerablemente el enfrentamiento con el Gobierno de la República de Cataluña y el País Vasco.
- Aprobación de una *Ley de Amnistía* a los militares y monárquicos encarcelados por participar en el fallido golpe de Estado encabezado por el general Sanjurjo.

La **revolución de octubre de 1934**. En 1934 el país se **polariza** definitivamente entre derechas e izquierdas. El clima de enfrentamiento en las Cortes, los conflictos continuos en el campo, los incidentes en la Universidad y la tensión política entre el Gobierno y los nacionalistas, generaron una situación explosiva que llevó a la izquierda obrera a preparar una insurrección armada.

Sectores de la izquierda que dieron la orden de **huelga general**. El día 5 de octubre el paro fue general en todas las ciudades del país, pero revistió mayor importancia en Asturias y en Cataluña. El Gobierno entregó plenos poderes militares al general Franco, que hizo traer tropas de África. El balance fue de cerca de 1.500 muertos, un número muy superior de heridos, y 30.000 detenciones.

Sin embargo, el Gobierno permanecía en continua **crisis**. Los cambios de ministros fueron frecuentes a lo largo de 1935. En 1935, la situación del Gobierno ya insostenible. Las divergencias internas y los escándalos de corrupción habían acabado con su credibilidad política. Mientras tanto a izquierda se organizó el **Frente Popular**, coalición electoral de republicanos, socialistas, comunistas, nacionalistas y sindicalistas (incluidos CNT) con el objetivo de derrotar a la derecha, y el siguiente programa: la amnistía de todos los encarcelados de la revolución de octubre; poner en marcha de nuevo reforma agraria; volver a abrir Parlamento Catalán y reiniciar medidas de reforma social.

## **LAS ELECCIONES DE 1936 Y EL FRENTE POPULAR**

La campaña y las elecciones se celebraron con bastante orden pese al clima de enfrentamiento latente. El 16 de Febrero de 1936 votó el 72% del censo. El Frente Popular obtuvo 263 escaños, por 210 del Bloque; la victoria de la izquierda tuvo lugar en las **grandes ciudades** y en las **provincias del Sur y de la periferia**, mientras que las candidaturas de derecha se impusieron en las provincias del Norte y del interior. Este Gobierno puso en marcha el **programa del Frente Popular** de inmediato. Decretó una amplia amnistía, restableció el Estatuto Catalán, se iniciaban las negociaciones para la aprobación de un estatuto para el País Vasco y Galicia y se restableció la Ley de Bases para la Reforma Agraria. Se enviaron a los generales sospechosos de conspiración a puestos alejados de Madrid: Franco a Canarias, Goded a Barcelona, Mola a Pamplona, para frenar los rumores golpistas.

Entre los sectores más conservadores empezó a tomar cuerpo la idea de que el *golpe de estado militar* era la única solución. Las dificultades fueron muchas, no tanto para organizar la sublevación militar, puesto que había suficientes apoyos entre los generales sino para poner de acuerdo a los apoyos civiles, porque cada sector de la derecha aspiraba a un modelo distinto de gobierno tras el golpe. Fue el común rechazo hacia el Frente Popular y hacia la revolución lo que unió a grupos tan diferentes de derecha. El golpe militar, se precipitó a raíz del asesinato, el 12 de julio, de un oficial de la Guardia de Asalto, el **teniente Castillo**, que fue respondido de madrugada con el secuestro y asesinato del líder del Bloque Nacional, **José Calvo Sotelo**. Este hecho acabó por decidir a Franco, clave en los planes de Mola, para participar en la sublevación.

Cuando el 17 de julio por la tarde se produjo la **rebelión en Marruecos**, el Gobierno permaneció inoperante, creyendo durante muchas horas que se trataba de un intento limitado y condenado al fracaso. Dos días después, **la Guerra Civil era un hecho**.

# GUERRA CIVIL

<http://centros1.pntic.mec.es/ies.maria.moliner3/guerra/imagen.htm>



## CAUSAS

### **Estructurales:**

- Desigualdades socioeconomicas
- Cuestión religiosa
- Nacionalismos

### **Coyunturales:**

- Descontento de militares y terratenientes
- Crisis 29
- Tensiones internacionales
- Deterioro orden público

# OPERACIONES MILITARES

## 1936: División España

### *Republicanos:*

- supresión de la distinción entre las clases.
- Liberación de la mujer
- Uniones de hecho
- Dignificación de la mujer
- Prohibición culto religioso
- Inflación
- Alfabetización (Barraca)
- Gran Bretaña : política apaciguamiento y creación Comité no intervención (27 Países)
- Unión Soviética : suministra material militar, Conferencia Munich; Stalin abandona causa republicana, oro de Moscú
- Brigadas Internacionales: voluntarios 70 países (35.000)

### *Franquistas:*

- Represión/epuración
- 1939 I gobierno Franco
- Apoyo iglesia, 1937 “carta colectiva” obispos
- Ley de prensa censura/consignas
- Apoyo Hitler: Legión Cóndor, aviones, 5.000 hombres, panzers
- Apoyo Mussolini: CTV (Cuerpos de Tropas Voluntarias) 50.000 hombres, flota
- Legión Extranjera (Ejército portugués)

## CONSECUENCIAS

- Pérdidas humanas (145.000 + 130.000)
- Ruina material: establecimiento/hambre, dudas Italia/Alemania
- Exilio (160.000: Francia, México, Argentina) -10%
- **Franquismo:** persecuciones, presos políticos, ejecuciones,





### Evolución de la contienda

Batallas importantes ★



## SUBLEVACIÓN MILITAR Y GUERRA CIVIL (1936-1939)

La sublevación había triunfado en media España, y fracasado en la otra mitad, la situación estratégica de las dos zonas era:

- La **zona leal a la República**. Se mantuvo fiel a la República todo el Norte peninsular, que eran las regiones industriales y mineras. La fachada cantábrica y la mitad de la zona pirenaica le aseguraban buenas comunicaciones con el resto de Europa. Cataluña, las comarcas trigueras de Castilla la Nueva, el Valle del Guadalquivir, las tierras regadas de Valencia y Murcia y toda la fachada mediterránea hasta Gibraltar, le daban la mejor agricultura del país. La República contaba con la mitad de los efectivos del Ejército de Tierra, con la práctica totalidad de la escuadra, aunque **sin oficiales**, y con casi toda la aviación. Sin embargo este ejército era **poco operativo ante la falta de mandos superiores**. Otro factor de suma importancia para la República es que estaba en posesión del Tesoro del Banco de España.

- El **bando sublevado** contaba con el ejército de África, el mejor equipado y entrenado. Eso sí, con el grave inconveniente de su traslado a la Península a través del Estrecho de Gibraltar, sin barcos para su transporte y con la flota republicana anclada y vigilante en Tánger. La carencia de aviación militar y de transporte impedía también su traslado por vía aérea. Para la alimentación de la población civil y combatiente contaba con las zonas trigueras de Castilla la Vieja y las ganaderas de Galicia.

El balance inicial de las fuerzas en conflicto era muy favorable a la República, sin embargo circunstancias internas con cada uno de los bandos, y la dimensión internacional de la guerra, terminaron decidiendo el resultado de la misma.

## ESPAÑA REPUBLICANA

El estallido de la Guerra dejó a ambas zonas en una situación caótica a nivel militar, política, ... Esta situación fue especialmente grave en el territorio leal a la República, donde el Gobierno se encontró con un poder paralelo en los Comités organizados por los partidos y los sindicatos obreros.

La pérdida del control hizo que se desataran algunas matanzas espontáneas y descontroladas de las que fueron víctimas derechistas, eclesiásticos y terratenientes. Estas disminuyeron a principios de 1937, una vez pasados los primeros meses de la guerra. El episodio más sonado fue el **fusilamiento de los presos de Madrid en Paracuellos**.

En el verano de 1936 en la España republicana observamos **dos tendencias**: por un lado, comunistas, socialistas moderados y republicanos partidarios de encauzar la revolución hacia una **economía de guerra que permitiera vencer a los sublevados**. Por otro lado, anarquistas,

trotskistas y socialistas radicales, convencidos de la **necesidad hacer la revolución al mismo tiempo que la guerra**. Estas tensiones internas debilitaron la capacidad de reacción de la República.

## LA ESPAÑA NACIONALISTA

En el territorio sublevado existían **muchas corrientes ideológicas**, incluso opuestas, pero, aquí se impuso desde el principio una **férrea unidad**. Esta fue una de las causas más importantes que determinaron la victoria.

En el terreno militar se facilitó el tránsito **hacia la jefatura única**.

El embrión del nuevo Estado tomó dos características fundamentales del Estado franquista: el **nacionalismo español** y el **catolicismo**. Con la proclamación de Franco como Jefe del Gobierno, del Estado y Generalísimo de los ejércitos se perfiló el caudillismo.

A nivel político se produjo la **unificación inmediata de todas las fuerzas**. Esta centralización del poder determinó en la España franquista que todos los recursos fueran encaminados a ganar la guerra. Cabe destacar el **apoyo de la Iglesia**, que apoyó totalmente el golpe llegando a denominar "Cruzada" al levantamiento militar y la posterior guerra.

Paralelamente se inició la **represión** sobre sectores democráticos y revolucionarios, con dos objetivos: la eliminación del adversario y su paralización por el miedo. El terror se substanció igualmente en ejecuciones individuales y en matanzas colectivas. Conforme fue avanzando la guerra y las zonas eran conquistadas esta represión se fue sistematizando.

## LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LA GUERRA CIVIL

La Guerra fue el anticipo de la II Guerra Mundial. Así, cada uno de los bandos en guerra tuviera sus propios patrocinadores, en la medida en que cada una de ellas asumía como propia la ideología de los bandos combatientes, y su modelo de Estado y sociedad. El **miedo a la extensión del conflicto** hizo que Inglaterra presionara a Francia para que firmara junto al resto de potencias un **Comité de No Intervención** que perjudicó sobre todo a la República y que fue muy poco operativo en realidad.

## LOS APOYOS A LA REPÚBLICA

Este contó desde el principio con el apoyo de **México**, pero sobre todo con el de la **Unión Soviética** y un apoyo muy controlado de **Francia**. La ayuda soviética fue abundante en material de guerra: carros de combate y aviones especialmente. En contrapartida el tesoro del Banco de

España sirvió de compensación. También fue la organizadora de las **Brigadas Internacionales**, un elemento propagandístico de primer orden. Su número se baraja entre 40.000 Y 60.000 voluntarios.

## LOS APOYOS AL BANDO NACIONALISTA

La **Italia** fascista y la **Alemania** nazi no escatimaron su ayuda al bando de Franco. La ayuda **italiana** con el envío de 70.000 hombres fue la mayor numéricamente. La ayuda en material de guerra fue también muy importante. **Alemania** envió escaso personal combatiente pero muy bien organizados, fue la Legión Condor. Sus instructores militares llevaron a cabo una importante labor de formación y mucho material que fue pagado en materias primas y, especialmente, en minerales (hierro, cobre, plomo o mercurio) de los que andaba necesitada la industria de guerra alemana. Otros países como **Irlanda** o **Portugal** enviaron pequeños contingentes de soldados, sin demasiada relevancia.

## LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA CIVIL

Respecto a las CONSECUENCIAS DEMOGRÁFICAS, se han dado cifras muy diferentes para las pérdidas demográficas: los muertos en el frente, por la represión, el hambre, las epidemias la reducción de la natalidad en la guerra y en las posguerra. Los cálculos más aceptados estiman en 500.000 muertos de la guerra y la posguerra. A ello habría que añadir la cifra de no nacidos y la pérdida de población joven. Otro elemento clave fue el exilio republicano. Ya durante el conflicto, los "niños de la guerra" fueron evacuados a países extranjeros, pero el gran éxodo tuvo lugar en enero y febrero de 1939. En conjunto, se calcula que hubo unos 450.000 exiliados.

Fueron muy importantes las CONSECUENCIAS ECONÓMICAS para el país. La guerra fue una verdadera catástrofe económica. Un dato revela su magnitud: la renta nacional y *per cápita* no recuperará el nivel de 1936 hasta la década de 1950. Estos fueron los principales elementos de esa catástrofe económica: la destrucción del tejido industrial del país, lo que llevó a la vuelta en los años cuarenta a una economía básicamente agraria; la destrucción de viviendas, comunicaciones, infraestructuras... ; el aumento de la deuda externa y pérdida de las reservas de oro del Banco de España.

Paralelamente, tuvo importantes y trascendentales CONSECUENCIAS SOCIALES. La guerra supuso una verdadera fractura del país entre vencedores y vencidos. Varias generaciones marcadas por el sufrimiento de la guerra y la represión de la larga posguerra.

Por último, la guerra tuvo importantes CONSECUENCIAS POLÍTICAS, ya que la victoria franquista supuso la creación de un nuevo estado dictatorial, que giró hasta 1975, en torno al general Franco.